

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-018-2023

ACTA DICTAMEN DE FALLO

En Rancho Nuevo, Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 09:00 horas, del día 22 de Diciembre del año dos mil veintitrés, día y hora señalados para que tenga verificativo el ACTO DE FALLO, al que convocó esta Universidad Tecnológica de San Luis Potosí, para la Invitación Restringida a cuando menos 3 proveedores número UTSLP-IR-018-2023, con motivo de la adquisición de Equipo de Automatización marca Siemens, en 2ª convocatoria; se encuentran presentes por la Universidad, miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, contando con la presencia del representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE, Lic. Edgar Eduardo García Contreras, personas que dan legalidad al acto cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

RESUMEN

1.- Con fecha 12 de Diciembre de los corrientes, se convocó a 6 proveedores para que participaran en la Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores No. UTSLP-IR-018-2023.

2.- Se llevó a cabo la junta de aclaraciones el pasado 14 de Diciembre de conformidad con las bases de la invitación, esto con la presencia de los miembros del Comité y de los proveedores: Alfonso López Tolentino Palau; Automatización & Equipo Eléctrico De México, S.A. de C.V; Mary Carmen Sánchez Gómez; y Sistemas de Automatización y Control GP, S.A. de C.V.; levantando para tal efecto el acta respectiva que fue firmada por los asistentes para constancia legal.

3.- El día 21 de Diciembre, en punto de las 10:00 horas, se llevó a cabo la junta de presentación y apertura de propuestas, se hizo constar la presentación de la entrega personal de cuatro sobres que contenían las propuestas de los proveedores: Alfonso López Tolentino Palau; Automatización & Equipo Eléctrico De México, S.A. de C.V; Mary Carmen Sánchez Gómez; y Sistemas de Automatización y Control GP, S.A. de C.V.; procediendo inmediatamente después a la apertura de las ofertas en sus aspectos legales, técnicos y económicos, estableciendo en el acta relativa los aspectos generales de dicha apertura y revisión, reservándose con esta fecha la emisión del fallo del concurso, para conocer la adjudicación del contrato respecto de las partidas requeridas en la Invitación.

4.- De acuerdo con una minuciosa revisión en los aspectos técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los proveedores referidos en el punto inmediatamente anterior, se presenta el siguiente:

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TECNICA

Alfonso López Tolentino Palau

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe total de \$ 208, 414.79 (Doscientos ocho mil cuatrocientos catorce pesos 79/100 M.N.)

Automatización & Equipo Eléctrico De México, S.A. de C.V

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe total de \$ 161,029.91 (Ciento sesenta y un mil veintinueve pesos 91/100 M.N.)

Mary Carmen Sánchez Gómez

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe total de \$ 251,677.78 (Doscientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y siete pesos 78/100 M.N.)

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-018-2023

ACTA DICTAMEN DE FALLO

Sistemas de Automatización y Control GP, S.A. de C.V.

Cumple con todos los requisitos de la Invitación y su propuesta es por un importe total de \$ 209,235.12 (Doscientos nueve mil doscientos treinta y cinco pesos 12/100 M.N.)

De acuerdo con el dictamen técnico y la evaluación económica de las propuestas presentadas por los proveedores referidos en los puntos anteriores de la presente acta, se resuelve y dictamina el siguiente:

FALLO

Se adjudica la adquisición de Equipo de Automatización marca Siemens en su 9 partidas; al proveedor **Automatización & Equipo Eléctrico De México, S.A. de C.V** por un monto total de \$ 161,029.91 (Ciento sesenta y un mil veintinueve pesos 91/100 M.N.) en virtud de que fue la oferta más conveniente.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente a las 09:15 hrs del mismo día de su iniciación, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para su constancia, previa lectura de la misma.



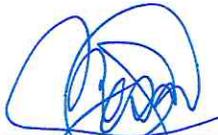
DRA. ESPERANZA AGUILLÓN ROBLES

Presidente Honoraria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



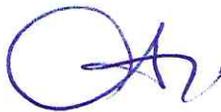
MTRA. MA. ISABEL SILVA RAMÍREZ

Presidente Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



MTRA. ROSA LAURA GUERRERO ORTIZ

Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí



LIC. JESSICA ANAHI GUTIÉRREZ CANSINO

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
De la Universidad Tecnológica de San Luis Potosí

INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS 3 PROVEEDORES N° UTSLP-IR-018-2023

ACTA DICTAMEN DE FALLO



DR. JOSÉ LUIS VIRAMONTES REYNA
Asesor Técnico



ING, DULCE MARÍA FUENTES RUÍZ
Asesor Técnico

LIC. EDGAR EDUARDO GARCÍA CONTRERAS

Representante del Órgano Interno de Control de los Organismos Descentralizados de la SEGE

"La participación del Órgano de Control tendrá como propósito constatar la celebración de los actos o eventos, por lo que no deberá de entenderse bajo ninguna circunstancia que significa la validación del mismo, quedando a salvo sus facultades de revisión y verificación, antes, durante o con posterioridad a la realización de dicho acto o evento".

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'B' and other illegible marks.

